

Matriz de Indicadores para Resultados-MIR 2026

	Resumen narrativo	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Formar capital humano de alta calidad, de acuerdo con las necesidades de la sociedad global, propiciando la incorporación exitosa de sus egresados al trabajo productivo en el ámbito de su competencia; generar investigación de alta competitividad en beneficio de la sociedad, contribuyendo a la solución de problemas estructurales relacionados con la sostenibilidad y desarrollo de los sectores social, productivo y público; crear, preservar y difundir la cultura en beneficio de todos los sectores de la población, fomentando la solidaridad social y la preservación del patrimonio multicultural, étnico y natural; articular las funciones sustantivas de la universidad con el entorno mundial; fomentar la legalidad, transparencia y protección de los derechos humanos; planear, operar y gestionar en el ámbito académico y administrativo bajo el proceso permanente de la evaluación.	Porcentaje de eficiencia terminal	Informe de resultados de la eficiencia terminal.	Seguimiento de las estrategias planteadas.
Propósito	La Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, es visible, aceptada y reconocida nacional e internacionalmente, por su dedicación en la búsqueda y transmisión de conocimientos, la innovación y su impacto en la sociedad.	Índice de internacionalización.	Estadística de División de Vinculación e Internacionalización.	Condiciones de estabilidad en el sector social, gubernamental y económico en el ámbito nacional e internacional, así como apertura para la colaboración con las funciones sustantivas y adjetiva de la universidad.
Componentes	1. Ofrecer programas educativos actualizados y socialmente reconocidos del nivel medio superior y superior, que permitan mantenerse pertinentes con los avances y necesidades socioeducativas actuales, mediante el seguimiento curricular declarado en el Modelo Educativo.	Porcentaje de programas educativos actualizados.	Informe de programas educativos nuevos o actualizados basados en el Modelo Curricular Integral.	Unidades académicas realicen los diseños o actualizaciones de los programas de estudios, coordinados con la división de docencia.
	2. Coordinar la participación en proyectos de investigación, desarrollo e innovación, mediante un sistema de gestión que permita impulsar la transferencia de conocimiento y tecnología.	Porcentaje de profesores investigadores con SNII.	Listado oficial de CONAHCYT de los investigadores con reconocimiento SNII. Cartas de reconocimiento SNII oficial de CONAHCYT a los investigadores.	Contar con condiciones idóneas para la investigación, desarrollo e innovación, particularmente de un sistema de gestión, financiero, legal y estructural, que permita la participación de los investigadores en convocatorias de reconocimiento nacional e internacional.
	3. Impulsar la promoción y difusión de la cultura dentro de las unidades académicas y en el entorno social, con contenidos, programas y proyectos pertinentes e incluyentes, acordes con el Modelo Educativo y que fortalezcan la formación integral.	Índice de promoción y difusión de la cultura.	Plan de trabajo anual de las actividades artísticas y culturales programadas. Informe de los eventos artísticos y culturales realizados. Informe de las unidades académicas sobre la participación y los eventos artísticos y culturales realizados.	Programas artísticos y culturales acordes a los programas de desarrollo de las unidades académicas. Suficiencia presupuestaria.
	4. Fortalecer la internacionalización de la comunidad universitaria, a través de la movilidad, con la finalidad de generar redes académicas, desarrollar conocimientos y capacidades globales e interculturales.	Porcentaje de convenios de colaboración formalizados y operados.	Estadística de División de Vinculación e Internacionalización.	Convenios de colaboración con IES nacionales y extranjeras, así como consorcios suficientes que permitan la movilidad entrante y saliente de la comunidad universitaria de la UAEH. Los procesos académico administrativos son eficientes para la participación de la comunidad universitaria de la UAEH y visitantes en actividades de movilidad entrante y saliente. Se cuentan con los recursos financieros suficientes para que los integrantes de la comunidad universitaria, realicen movilidad nacional e internacional y para fomentar la participación de estudiantes, docentes, investigadores y gestores visitantes.
	5. Contribuir a la excelencia educativa, mediante la coordinación de los procesos de evaluación internos y externos de la institución, que fundamenten la toma de decisiones informada, orientada a la mejora continua de los programas educativos, las personas, las funciones sustantivas y la gestión administrativa.	Porcentaje de programas educativos con acreditación o reconocimiento nacional por su calidad.	Micrositio de la Dirección General de Evaluación. Anuario estadístico. Reporte de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional. Constancias y padrón de organismos externos. Informes de las dependencias.	Contar con el sistema de evaluación del desempeño para el seguimiento del Plan de Desarrollo Institucional. Contar con los reportes trimestrales por parte de la Dirección General de Planeación. Contar con el sistema institucional de evaluación. La Dirección de Administración de Personal y Dirección de Superación Académica, utilicen los resultados de evaluación del personal para implementar estrategias de mejora. Recursos financieros y humanos para la evaluación de los programas educativos y las acreditaciones institucionales. Existen condiciones de evaluabilidad en la institución.
Actividades	1.1 Implementar la innovación en tecnología educativa e infraestructura, para impulsar la oferta de servicios académicos en las dependencias universitarias.	Porcentaje de unidades académicas que cuentan con actualización de tecnología educativa en los servicios académicos.	Informe de servicios académicos con actualización de tecnología educativa e infraestructura, por unidad académica.	Realizar un estudio previo sobre las mejores opciones de innovación en tecnología educativa y la relación costo beneficio.
	2.1 Dirigir la formación de capital humano competitivo para la investigación, desarrollo e innovación, mediante el seguimiento de las actividades establecidas para los PTC a nivel estatal, nacional e internacional, que garantice la calidad docente de la universidad.	Porcentaje de PTC con reconocimiento de perfil deseable.	Listado de PTC con perfil deseable. Notificación del reconocimiento y vigencia del perfil deseable.	Cumplimiento de las actividades solicitadas a los PTC.
	3.1 Programar actividades artísticas y culturales en las unidades académicas, para contribuir con la formación de los estudiantes.	Tasa de participación de estudiantes en actividades deportivas.	Listas de estudiantes que asisten a las actividades artístico-culturales. Evidencias audiovisuales.	Infraestructura artística-cultural óptima y eficiente. Programas artístico-culturales anuales por unidad académica.
	4.1 Fortalecer la formación académica, por medio de estrategias que incluyan contenidos y metodologías con perspectiva global, en los planes y programas de estudio de educación media superior y superior para lograr la internacionalización de la currícula.	Porcentaje de estudiantes que realizan movilidad saliente.	Estadística de la División de Docencia y las escuelas e institutos. Estadística de División de Vinculación e Internacionalización.	Colaboraciones con universidades y docentes extranjeros para realizar actividades de aprendizaje colaborativo, así como la obtención de doble grado y/o titulación. Los procesos académicos y administrativos se flexibilicen y sean eficientes para promover la internacionalización de la currícula. Los programas educativos implementen estrategias para promover la incorporación de actividades de aprendizaje colaborativo y obtención de doble grado y/o titulación.
	5.1 Fortalecer la capacidad física, tecnologías de información y comunicación, para apoyar el desarrollo institucional.	Porcentaje de satisfacción de los usuarios respecto a la infraestructura física, mantenimientos y conectividad.	Reporte de la Dirección de Proyectos y Obras. Bitácora de mantenimientos solicitados y realizados junto con su encuesta de satisfacción. Reporte de la Dirección de Información y Sistemas. Incremento de la capacidad física requerida: - Aulas- Talleres - Laboratorios - Áreas deportivas - Bardas - Otro	Programa Universitario Maestro de Construcciones actualizado con base en las necesidades y requerimientos normativos. Suficiencia presupuestal.

